



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

128

Fecha:

10/08/2022

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2018 00698	Ordinario	JULIAN - MAZO BEDOYA	SURCOLOMBIANA DE SEGURIDAD LTDA - SOURCE	Auto modifica liquidacion presentada Y aprueba la del despacho.	09/08/2022	
1700141 05001 2021 00122	Ordinario	JOSE JESUS - CHICA RENDON	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos Al apoderado del demandante.	09/08/2022	
1700141 05001 2021 00263	Ordinario	FLAVIO HERNAN - MARQUEZ JIMENEZ	JH CONSTRUCTORA Y SERVICIOS S.A.S	Auto resuelve solicitud NO ACEPTA TRANSACCIÓN.	09/08/2022	
1700141 05001 2021 00312	Ordinario	MARIO ARANZAZU OSPINA	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y PENSIONES PORVENIR	Auto ordena entregar títulos A la apoderada del demandante.	09/08/2022	
1700141 05001 2021 00542	Ordinario	GLORIA INES - LOPEZ GOMEZ	NUEVA E.P.S	Auto liquida costas Y LAS APRUEBA.	09/08/2022	
1700141 05001 2021 00763	Ejecutivo	COLFONDOS S.A AFP	CONSTRUCCIONES ALCAZAR LIMITADA	Auto liquida costas Y LAS APRUEBA.	09/08/2022	
1700141 05001 2021 00871	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	POLICIA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Auto liquida costas Y LAS APRUEBA.	09/08/2022	
1700141 05001 2021 00879	Ordinario	SEBASTIAN - RIOS VALENCIA	LUIS FELIPE - QUINTERO	Auto requiere parte DEMANDANTE.	09/08/2022	
1700141 05001 2022 00589	Ejecutivo	JULIANA - ALONSO JIMENEZ	JOSE GERMAN - LOPEZ OROZCO	Auto requiere parte EJECUTANTE.	09/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDREA ARISTIZABAL NARVAEZ
SECRETARIO